

Proceso: Conciliación Extrajudicial
Radicado: 2022-079



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ALBÁN
CUNDINAMARCA

Carrera 1 No. 3 – 08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso
Celular: 316 448 76 04

Correo Electrónico: jprmpalban@cendoj.ramajudicial.gov.co

Albán, Cundinamarca. Veinticinco (25) de mayo del 2022

Teniendo en cuenta la solicitud elevada por JENNY CAROLINA CARVAJAL SÁNCHEZ, respecto a convocar audiencia de conciliación extrajudicial con Héctor Fernando Ramírez Miguez, para llevar a cabo visitas de mis menores hijos NNA JOHAN HERNANDO Y JUNIOR ALEJANDRO RAMÍREZ CARVAJAL, y modificar la fijación de cuota alimentaria, el Despacho fija como fecha y hora para llevar a cabo Audiencia donde se escuche a las partes y las mismas manifiesten su interés de conciliar el **día 22 junio del 2022 a la hora de las 10:00 am.**

Por secretaria realícese los telegramas para que sean tramitados por la parte interesada.

NOTIFÍQUESE y Cúmplase,

OSCAR ARMANDO TAUTIVA PADILLA
JUEZ.



JUZGADO PROMISCOU DE ALBAN CUNDINAMARCA
NOTIFICACION POR ESTADO

Albán Cundinamarca, 26 de MAYO del 2022
Notificado por anotación en ESTADO N.º 41 de esta misma fecha.

Deccy Liliana Rico P.

DECCY LILIANA RICO PARRA
Secretaría